

NOSOTROS: Por una parte _____,
de _____ años de edad, actuando en mi carácter de _____
_____ y Representante Legal de la
Sociedad _____,
que puede abreviarse _____,
sociedad que en adelante se denominará " _____", con
domicilio en la ciudad de _____, con número de
identificación tributaria _____, y por otra parte

de _____ años de edad, con domicilio en _____

portador de mi Único Documento de Identidad número _____,
actuando en mi carácter de _____
Y Representante Legal de la Sociedad _____

que puede abreviarse _____,
Sociedad que en adelante se denominará " _____",
con domicilio en la ciudad de _____,
con número de identificación tributaria _____, por
medio de este instrumento **OTORGAMOS:** Que hemos acordado celebrar el
siguiente **CONTRATO DE COMPRA - VENTA**, que se registrará por las cláusulas
siguientes: **I. OBJETO DEL CONTRATO.** El presente contrato tiene por objeto
garantizar y regular los aspectos técnicos y económicos de todos los envíos de los
materiales ferrosos y no ferrosos que los comparecientes, de común acuerdo,
puedan pactar a través de éste instrumento y que consistirán en: **1)** Los envíos
serán en contenedores de cuarenta pies, con un peso estándar de ventidos
toneladas, la carga será distribuida en dieciocho tarimas de un metro cuadrado y
con un peso de uno punto ventidos toneladas cada una, **2)** La forma de envío de
cada tarima consistirá en que estará completamente flejada y paletizada con
plástico termoencogible, tal y como se especifica en las Normas de Manejo y
Conducción de Desechos Peligrosos del Convenio de Basilea. **II. PRECIO Y
FORMA DE PAGO.** Serán determinados de acuerdo a los precios manejados en el
mercado internacional, específicamente por el LME (London Metal Exchange) y se
registrarán por un porcentaje del precio en turno, ya que éstos varían constantemente.
La forma de pago se realizará a través de la banca electrónica directamente a la
cuenta de _____,
contra envío de documentos debidamente firmados y registrados por las aduanas
de _____, **III. VIGENCIA DEL**

CONTRATO. El plazo de vigencia del presente contrato será de un año, contabilizado a partir del día que, emitido el permiso del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de _____, entre en

vigencia. El presente contrato será prorrogable en caso de que ambas partes lo consideren conveniente. **IV. RESPONSABILIDADES DE LOS CONTRATANTES.**

A) Garantizar la solvencia moral, honradez, y honestidad en todos los envíos y transacciones a que ambas partes se comprometan a realizar, **B)** En caso de accidentes que ocurran durante el transporte desde las bodegas de

_____ hasta la aduana respectiva, la empresa antes mencionada, será la encargada y responsable de subsanar cualquier imprevisto. **C)** En caso de accidente en los movimientos realizados fuera de los patios de las aduanas de

_____ o sea después de haber salido de la aduana los contenedores, la responsabilidad será asumida por **ACUMULADORES IBERIA, S. A.** **V. OBLIGACIONES DE LOS CONTRATANTES.** Por medio de este convenio queda obligada, por una parte

_____ a los siguientes cumplimientos **a)** enviar las BAPU´s debidamente paletizadas y flejadas en tarimas de un metro cuadrado con plástico termoencogible para evitar que se dañen y no ocurran derrames entre ellas. **b)** Despachar los contenedores de manera ágil y oportuna para evitar así el almacenamiento fuera de la capacidad autorizada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de

_____. **c)** Por otra parte se obliga a la empresa **ACUMULADORES IBERIA, S. A.** a darles el debido proceso a estos materiales según las normas establecidas por organismos internacionales para el manejo de éstos desechos. **d)** Realizar en forma ágil y oportuna los pagos correspondientes a cada uno de los envíos. **e)** Ambas empresas se obligan a desarrollar los actos de negocios que consideren convenientes y que no infrinjan las leyes de la República de _____.

VI. CAUSALES DE TERMINACION DE ESTE CONTRATO. Ambas partes nos reservamos el derecho de dar por terminado el presente contrato por el incumplimiento de cualquiera de sus cláusulas, o por mutuo acuerdo, siempre y cuando constare por escrito. **VII. MODIFICACION AL CONTRATO.** Toda modificación al presente contrato se realizará por medio de instrumento público, en el cual deberá de hacerse mención de que se trata de una modificación al presente contrato y deberá ser firmado por ambas partes. **VIII. JURISDICCION.** El presente contrato se regirá por las leyes de la República de _____

y ambas partes fijan como domicilio especial la ciudad de _____

y en caso de controversias o conflictos relacionados con el mismo, se someten al **ARBITRAJE** de conformidad con la Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje. Así nos expresamos, ratificamos el contenido y para constancia firmamos en la ciudad de _____ a los _____ días del año _____.

F _____

F _____